



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 06 de marzo de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** Milenio, El Universal, Excélsior, La Jornada, La Razón, El Economista, Reforma, 24 Horas, Diario Imagen, El Gráfico, El Sol de México, Reporte Índigo, Ovaciones.

## **Gran Angular/El Universal**

**Reportero: Raúl Rodríguez Cortés.**

En el caso de los pacientes que recibieron hemodiálisis con medicina contaminada en el hospital de Pemex con sede en Villahermosa y que cobró la vida de 2 y dejó afectaciones a otros 42, la investigación se enfoca hacia una persona física con actividad empresarial llamado José Roche Pérez. Se trata del proveedor del medicamento heparina sódica, que suministró al nosocomio 24 cajas de 50 ampúlas según factura con fecha 24 de septiembre de 2019. La hipótesis es que vendió medicina pirata. La certificada la produce Grupo PiSA, que también es investigada. Pero sus directivos aseguran que la farmacéutica y su subsidiaria Dimesa no tienen contrato con Pemex desde 2018. Informan también que en las compras consolidadas de 2019 y 2020 no se adjudicó la clave de heparina sódica. Otra línea de investigación es que la contaminación del medicamento haya ocurrido en las máquinas de hemodiálisis del hospital que no se encuentran en buen estado.

## **Mitos y realidades de la Salud/Excélsior**

**Reportero: Rafael Álvarez Cordero.**

La realidad es que uno de los puntos en los que ni los padres ni los maestros ponen atención es en la visión de los pequeños. ¿Qué significa esto? Que en nuestro país, como en todos los países, hay niños que tienen defectos en la vista, miopía, hipermetropía, astigmatismo, estrabismo, qué sé yo, y, como los niños no dicen nada, es posible que pasen años sin que se den cuenta de que su visión es defectuosa. Y cuando llegan a la escuela no pueden leer en el pizarrón, no distinguen claramente las letras de los maestros y reprueban una y otra vez, no por falta de neuronas, sino por una visión defectuosa. Hace algunos años, el doctor Jesús Kumate, entonces secretario de Salud, me contó que en un viaje al Japón, en compañía del presidente Carlos Salinas de Gortari, visitaron unas escuelas y el mandatario comentó: “Me llama mucho la atención que haya tantos niños con problemas de la vista aquí en Japón, uno de cada cuatro o cinco niños tiene lentes”, a lo que el doctor Kumate respondió: “No es problema de Japón, señor Presidente, es problema mundial, lo que ocurre es que aquí sí lo diagnostican y sí les ponen lentes a los niños”. La realidad es que uno de cada cinco niños requiere, al menos temporalmente, la corrección de su vista, hecha por un especialista.

## **Economía Moral/La Jornada**

**Reportero: Julio Boltvinik.**

Se ha mostrado que diversas afectaciones a la salud están directamente relacionadas con la contaminación ambiental. En el mundo, se estima que hasta 24% de las enfermedades pueden atribuirse a factores ambientales. En México, la situación es muy grave, y según estimaciones del Instituto Nacional de Salud Pública, más de 20 mil muertes al año están vinculadas a la contaminación del aire. Por tanto, la mejora en las condiciones ambientales no sólo tendría un impacto en el bienestar y en la salud de los mexicanos, sino que también generaría ahorro público en servicios médicos a diferentes instituciones de salud y seguridad social del Estado.

## **La Secretaría de Salud admite falta de insumos/Excélsior**

El gobierno de México alista una reserva para enfrentar todos los escenarios de la epidemia de COVID-19, informó la Secretaría de Salud. Esto, debido a que los insumos que ahora se tienen contabilizados son insuficientes para enfrentar la tercera fase de la contingencia, donde en caso de que el virus se disperse masivamente, alrededor de un millón 200 mil personas, requerirían de diferentes niveles de atención. De hecho se aclaró que no hay insumos para atender los primeros 300 mil casos que pudieran presentarse. En la conferencia de prensa diaria, José Luis Alomía Zegarra, Director General de Epidemiología de la dependencia, reiteró que nuestro país se mantiene en la fase uno, con cinco casos aislados e importados, por lo que existe tiempo para prepararse ante la llegada de la fase dos, que podría surgir, 50 días, después del registro del primer caso, el pasado 28 de febrero.

### **México se prepara para enfrentar una situación extrema/Milenio, El Economista**

México cuenta con recursos para enfrentar dos escenarios de contagios por Covid-19, es decir, si hay decenas y hasta centenas de casos o brotes comunitarios, pero también se prepara para la última posibilidad de que miles de personas requieran atención. De acuerdo con el director del Centro de Programas Preventivos, Ruy López, la Secretaría de Economía ya analiza los requerimientos de material y equipo para contar con una reserva estratégica que permita dar atención médica en caso extremo de propagación del virus. “Con base en la estimación que tenemos del escenario 3, la reserva estratégica actual no cubre ni 5% de la necesidad, por eso es importante tener una reserva que responda en el caso hipotético de llegar al escenario 3 en la República”. En el informe diario sobre el coronavirus en México, el director general de Epidemiología, José Luis Alomía, detalló que según modelos matemáticos aplicados a la población, entre 600 mil y un millón 200 mil personas presentarán signos y síntomas, de los cuales solo 275 mil a 300 mil demandarán atención médica y son los que necesitarían insumos.

### **Se alista Salud para atender a 300 mil si se llega a epidemia/La Razón**

Aunque hasta el momento el brote de Covid-19 en México está controlado y se mantiene el escenario uno, donde todos los casos son importados, las autoridades se preparan para el peor de los escenarios, que es una epidemia, explicó Ruy López Ridaura, director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece). En su oportunidad, el director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, José Luis Alomía Zegarra, aseguró que todavía no es necesario implementar medidas de contención, “porque de lo contrario estaríamos desgastando a las instituciones o industrias que en su momento tendrían que aplicarlas”, pero aseveró que es importante siempre “estar uno o dos pasos adelante”.

### **OMS: medidas contra epidemia, insuficientes/El Universal**

Ni recursos millonarios ni ciudades en cuarentena ni suspensión de clases... Las medidas tomadas por muchos países -para enfrentar casos de coronavirus son insuficientes, lamentó ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS), que advirtió: “Esto No es un simulacro”. Ante la creciente epidemia, Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, dijo: “Nos preocupa que algunos países no estén tomándose el problema suficientemente en serio o que hayan decidido que no pueden hacer nada”.

### **California, en estado de emergencia por coronavirus; protesta sindicato de enfermeros/El Economista**

En California, Estados Unidos, el H gobernador Gavin Newsom declaró el estado de emergencia tras la muerte de un hombre de 71 años que probablemente había sido expuesto al nuevo virus en un viaje de crucero el mes pasado. Funcionarios de salud realizaron es te jueves pruebas a bordo de un cruce ro varado en la costa de San Francisco, con casi 3,500 personas, para determinar si hay casos positivos de coronavirus a bordo. Europa y Asia. En Italia, que ha sido el país europeo más golpeado por la enfermedad, la cifra de muertos llegó a 148. Autoridades de sanidad en ese país informaron que de igual manera los ciudadanos deben ponerse en cuarentena como medida precautoria. Epidemia puede ser contenida La epidemia por el coronavirus Covid-19 que se propaga por todo el mundo pue de ser contenida y controlada, indicó el jueves la Organización Mundial de la Salud (OMS), pero sólo con una respuesta concertada de todos los gobiernos.

### **Sarampión afecta a mayores de 30 años; aconsejan aplicarse el refuerzo/Excelsior, Reforma**

Ante los cuatro casos de sarampión que hay en la CDMX, las personas que no se hayan vacunado deben hacerlo de inmediato pues “la población más vulnerable son los niños menores de 5 años y los mayores de 30 años” y podrían desarrollar complicaciones graves que podrían ser mortales explicó a Excelsior el pediatra gastroenterólogo Sean Trauernicht Mendieta. Por su parte, la pediatra Magdalena Mijares Muñoz afirmó que no existe ningún riesgo por vacunarse en la adolescencia o la edad adulta. Recordó que el esquema completo es una vacuna al año de edad y una

segunda, a los 6 años, y para los adultos el esquema es: primero una dosis y 6 u 8 semanas después, la segunda dosis. Si sólo te pusieron una, el riesgo de contraer sarampión sigue latente”.

#### **Cuatro casos de sarampión, en la Ciudad de México; virus contenido, asegura IMSS/La Jornada, Excélsior**

En la Ciudad de México se han presentado cuatro casos de sarampión, tres de ellos en la alcaldía Gustavo A. Madero y uno más en Álvaro Obregón; se trata de dos menores, de ocho y 10 años de edad, y dos hombres de 37 y 39 años, y en todos los casos se aplican los protocolos de investigación y búsqueda de contactos, informó la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En el reporte de la dirección general de Epidemiología de la Secretaría de Salud se establece que en ninguno de los enfermos hay antecedentes de vacunación y la causa del contagio aún se investiga. Agregó que sólo existe el caso en uno de los niños que tuvo contacto con un extranjero. En entrevista, el director del IMSS, Zoé Robledo, afirmó que se cuenta con las vacunas necesarias para atender a la población derechohabiente y en colaboración con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México se están siguiendo todos los protocolos para estudiar a sus posibles contactos, pero está contenido, por lo que creemos que no pasará a mayores.

#### **Ahora prenden alerta sanitaria casos de sarampión en COMX/24 Horas, Diario Imagen**

La Triple Viral, explicó, protege a la población del Sarampión, Rubeola y Paperas, pero que dijo que quienes deciden no vacunar a sus hijos, los exponen a padecer esas enfermedades virales. La especialista pidió a las personas que no cuentan con esta vacuna acudir al centro de salud a ponérsela y evitar un mayor contagio. Afirmó que los más susceptibles al contagio de sarampión son los bebés menores de un año, porque en ellos no se puede suministrar la vacuna, pero si son amamantados y la madre cuenta con la inmunización, el bebé goza también de ésta. A su vez, el director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, José Luis Alomía Zegarra, informó que tras una reunión entre autoridades de sanitarias y la jefa de Gobierno capitalina, se tomó la decisión que la única vocera para informar de la evolución de contagio de esta enfermedad será la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Advirtió que se tiene el abasto suficiente de vacunas, para enfrentar un posible brote.

#### **Retira Cofepris fármaco/Reforma**

José Alonso Novelo, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), indicó que a más tardar este viernes se tendrán los resultados de la investigación sobre un fármaco presuntamente contaminado cuya aplicación habría causado la muerte de dos personas en Tabasco. La dependencia, que retiró lotes del fármaco heparina sódica en esa entidad de manera preventiva, busca confirmar si fue el causante de la muerte de dos pacientes que recibieron hemodiálisis en el Hospital Regional de Pemex. José Luis Alomía, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, informó que la Cofepris inició una investigación con procesos de cultivos en laboratorios que pueden tomar hasta 7 días.

#### **Detectan 4 bacterias en hospital de Pemex/El Universal, Excélsior, El Gráfico, El Sol de México**

Por lo menos cuatro bacterias fueron detectadas en un paciente al que se le suministró en el Hospital Regional de Petróleos Mexicanos (Pemex) en esta ciudad, un medicamento denominado heparina sódica para hemodiálisis que estaba contaminado, lo que lo mantiene en terapia intensiva. De acuerdo con un video, grabado por la hija de don Manuel, uno de los 67 derechohabientes afectados con el fármaco, el doctor —de apellido Brown— les informó que es en el Hospital Central Sur de Alta Especialidad de Pemex Picacho donde se están realizando los estudios de laboratorio y donde se detectó la presencia de por lo menos cuatro bacterias que están afectando la salud de los pacientes. En su último comunicado, Pemex informó que 56 derechohabientes se encuentran bajo seguimiento médico, de los cuales, 13 se atienden de manera ambulatoria; 43 permanecen hospitalizados, de ellos, 35 están en situación estable y ocho más en terapia intensiva, uno se reporta en estado crítico. El miércoles se dijo que seis pacientes ameritaban traslado a la Ciudad de México para cambio de catéter, pero no se confirmó su traslado.

#### **Aplaza jueza definir futuro de etiquetado/Reforma, El Sol de México**

Una jueza federal aplazó decidir si suspenderá por tiempo indefinido la publicación del nuevo etiquetado nutrimental, impugnado por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). Laura Gutiérrez, Jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa, aplazó para el 17 de marzo la audiencia incidental del amparo promovido por Concamin, originalmente programada para el 4 de marzo. En dicha audiencia resolverá si concede una suspensión definitiva, que impediría publicar los cambios a la Norma Oficial Mexicana (NOM) respectiva durante todo el tiempo que tome tramitar el juicio para aclarar si hubo violaciones legales durante el proceso de reforma. Los recursos de queja del Gobierno contra la suspensión provisional fueron turnados a un tribunal colegiado de circuito, que en teoría tiene 48 horas para resolver, y que, de revocar

la suspensión provisional, abriría una ventana para que las secretarías de Economía (SE) y de Salud (Ssa) puedan publicar los cambios a la NOM. Lo que resuelva el tribunal sobre la suspensión provisional no obliga a la jueza a resolver sobre la suspensión definitiva, pero de ser publicado el etiquetado Concamin debería ampliar su demanda de amparo o presentar una nueva.

### **Piden a la Concamin retirar el amparo para detener etiquetado de alimentos y bebidas/La Jornada, Milenio**

Diversas instancias del gobierno federal, entre ellas dos secretarías de Estado, llamaron a la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) a que retire el amparo que les otorgó un juez para detener el proceso de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas, en beneficio de la población mexicana. En este exhorto, las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de Educación Pública (SEP), así como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), apelaron a la “conciencia social” del sector industrial para retirar el amparo concedido por el juzgado séptimo de distrito en materia administrativa y que por el momento ha detenido el proceso de la Norma Oficial Mexicana NOM-051 sobre el etiquetado de este tipo de alimentos y bebidas. Por medio de un comunicado conjunto, las instancias gubernamentales señalan que el país enfrenta una crisis sanitaria debido a la mala nutrición de su población.

### **UE, en desacuerdo con el nuevo etiquetado frontal: Con México/El Economista**

La Unión Europea (UE) consideró que la actualización a la norma del etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasadas incumple con el objetivo de informar el contenido real y completo de los nutrimentos, de acuerdo con un documento del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (ConMéxico). Cabe recordar que, en octubre del 2019, el Senado de la República aprobó la actualización de la Norma Oficial Mexicana 051 (NOM-051) que busca establecer un etiquetado frontal que informe al consumidor de forma clara y veraz si un producto contiene exceso de nutrientes críticos a través de sellos octagonales en color negro con la leyenda alto contenido en calorías, azúcares, grasas trans, grasas saturadas o sodio.

### **Solos contra las adicciones/Reporte Índigo**

México no atiende a los usuarios de drogas más problemáticos hasta que están a punto de ir a prisión. Antes de llegar a este momento, el único camino que tienen es la estigmatización, discriminación y criminalización. En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, el Gobierno federal renunció a combatir las adicciones mediante la prohibición de las sustancias que las generan y se comprometió a atender a quienes las padecen con seguimiento clínico para después ofrecerles tratamientos de desintoxicación personalizados y bajo supervisión médica. “La única posibilidad real de reducir los niveles de consumo de drogas reside en levantar la prohibición de las que actualmente son ilícitas y reorientar los recursos destinados a combatir su trasiego y aplicarlos en programas -masivos pero personalizados- de reinserción y desintoxicación” señala el PND, sin embargo la realidad es muy diferente. “La estigmatización nos parece muy preocupante porque de principio lo que hace es desinformar, hay que distinguir entre los usos de las drogas. No es lo mismo el consumo lúdico que el uso problemático o fumar mariguana que cristal (...)

### **Pacientes que son atendidos en la Fucam piden apoyo/Milenio**

Jazmín Vázquez Ríos se encuentra luchando contra 29 tumores cancerígenos que le salieron en diferentes partes del cuerpo; desde hace dos años se ha atendido en la Fundación de Cáncer de Mama (Fucam). Explicó que lleva 43 quimioterapias, las cuales de manera individual tienen un costo aproximado de 22 mil 300 pesos y estos gastos han sido absorbidos por la Fucam. Detalló que las pólizas del Seguro Popular van a vencer pronto y no saben qué se cubrirá. Enfatizó que son miles las pacientes que están preocupadas porque hay pólizas que se vencen este año, y solo se garantiza tratamiento hasta 2022. Agregó que quienes solicitaron apoyo de la Fucam para este año ya no será gratuito. Aclaró que se pueden atender en el Hospital General de México o el Instituto Nacional de Cancerología; no obstante, se tarda: hasta tres meses en atenderte.

### **Abandonan a mujeres violentadas; abiertos, 11 centros de atención/Excélsior**

A un año de la puesta en marcha del programa emergente Puerta Violeta, a cargo de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), para hacer frente a los casos de violencia de género, el avance en la instalación de dichos refugios temporales para mujeres violentadas es casi imperceptible, con apenas 11 centros instalados en tres estados del país. El 14 de febrero de 2019 se eliminó la convocatoria para acceder a los más de 346 millones de pesos aprobados para en el Presupuesto de Egresos de la Federación, según dio a conocer el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Esto, bajo el argumento de que “se dejarían de asignar recursos a dichos refugios, de manera directa, para terminar con malos manejos y corrupción”, lo que desató el reclamo de activistas de la sociedad civil, que llevó

a que días después, el titular del Ejecutivo afirmara, en una de sus tradicionales conferencias matutinas, que “se mantienen los refugios para las mujeres”.

### **Apoya el IMSS el 9M, pero la parte de atención en salud no parará: Robledo/La Jornada**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, aseguró que el organismo será respetuoso del paro nacional de mujeres convocado para este 9 de marzo. Sin embargo, enfatizó que el instituto no para, porque hacerlo significa afectar a miles de mujeres. Señaló que diariamente atienden mil 500 partos, 25 mil cirugías y 250 mil consultas de especialidad en todo el país. En entrevista, luego de suscribir diversos convenios para fortalecer la igualdad de género, entre ellos los 10 compromisos de la campaña mundial HeforShe, señaló que no habrá descuento ni sanción alguna para el personal que decida no asistir, pero aseguró que los “servicios de consultas, emergencias, partos, diagnósticos, cirugías y guarderías no van a parar. Somos solidarios con el movimiento, pero no podemos parar, sobre todo en la atención médica y las guarderías; cerrarlas daña a otras mujeres y no queremos que haya una doble afectación. En la parte del personal administrativo es la misma posición del gobierno federal: ser respetuosos, pero en la parte de atención en salud no vamos a parar. Aseguró que la mayoría del personal de enfermería y médico manifestó que acudirá a laborar en clínicas y hospitales.

### **Alerta ISSSTE riesgo de aumento de diabetes/Ovaciones**

Especialistas del ISSSTE indicaron que, si una persona padece Diabetes Mellitus Tipo II y tiene cuatro hijos, dos de ellos tiene un alto riesgo de sufrir esta enfermedad y uno puede heredarla. “Si no cambiamos nuestros hábitos y tomamos medidas más fuertes para cuidar nuestra salud, encontraremos muchos problemas en un futuro”, aseguró el director general del ISSSTE.